Cucuta, 15 de octubre del 2026.

Señor (a),
ANA ROSA DELGADO BRICEÑO
masujea@hotmail.com
Calle 37 #1-45, barrio La Sabana, Los Patios, Norte de Santander
Cel. 3142802107
San Jose de Cucuta, Norte de Santander

Asunto: INVITACION PARA PRESENTAR PROPUESTA

Cordial saludo,

La Central de Transportes "Estacion Cucuta" CTEC, requiere contratar los servicios requeridos de conformidad a lo dispuestos en el articulo 2.2.1.4.9 del Decreto 1082 de 2015 para desempeñar el siguiente objeto contractual: "PRESTAR SERVICIOS PROFESIONALES EN TRABAJO SOCIAL A LA CENTRAL DE TRANSPORTES "ESTACION CUCUTA" PARA FORTALECER LA ATENCION INCLUYENTE, LA ORIENTACION SOCIAL Y EL BUEN TRATO A LOS USUARIOS DE LA ENTIDAD.".

Para lo anterior lo invitamos a presentar propuesta anexando los siguientes requisitos:

- Propuesta de actividades
- Hoja de vida con sus respectivos anexos
- Soportes de experiencia laborar que presenta acreditar
- Formato unico de hoja de vida de la funcion publica debidamente diligenciado.
- Declaracion de bienes de la funcion publica
- Antecedentes disciplinarios expedidos por la Procuraduria General de la Nacion
- Antecedentes fiscales
- Antecedentes judiciales
- Fotocopia de la cedula de ciudadania
- Registro Unico Tributario (RUT)
- Certificacion de afiliacion al sistema de seguridad social
- Tarjeta profesional
- Soportes de formacion academica (titulo de bachiller, profesional, acta de grado)
- Examen medico
- Certificacion de cuenta bancaria
- Certificado que no se encuentra vinculado en el registro nacional de medidas correctivas RNMC de la policia nacional de Colombia como infractor de la Ley 1801 de 2016

PRESUPUESTO OFICIAL
Para todos los efectos legales y fiscales el valor del contrato resultante del presente proceso de seleccion sera hasta la suma de CUATRO MILLONES OCHOCIENTOS MIL PESOS M/CTE ($4.800.000) incluido IVA y descuentos de todos los costos, gravamenes y retenciones a que haya lugar. La CTEC pagara al contratista el valor del contrato con cargo al certificado de disponibilidad presupuestal que expida el subdirector financiero de la entidad.

DURACION: La duracion del contrato es de UNO (1) mes, contados a partir de la suscripcion del acta de inicio.

ACTIVIDADES ESPECIFICAS:

1. identificar, desde el enfoque de trabajo social, las barreras de atencion y necesidades de orientacion social de los usuarios, mediante observacion y revision de informacion institucional disponible, y elaborar un diagnostico breve con prioridades de intervencion durante el plazo contractual. 2. brindar orientacion y acompañamiento social a los usuarios que requieran atencion diferencial, facilitando su canalizacion hacia las dependencias o entidades competentes conforme a las rutas institucionales aplicables, y mantener un registro reservado de las actuaciones realizadas. 3. diseñar y desarrollar dos (2) jornadas de sensibilizacion dirigidas al personal que interactua con los usuarios, sobre atencion incluyente, buen trato y prevencion de la discriminacion, con entrega de los contenidos utilizados, registros de participacion y evidencias de ejecucion. 4. elaborar y entregar un informe final que consolide los resultados del diagnostico, las orientaciones realizadas y las jornadas desarrolladas, e incluya recomendaciones de mejora y la relacion de asuntos que requieran continuidad por parte de la entidad, preservando la confidencialidad de la informacion personal. 5. Las demas actividades que le sean designadas por la supervision del contrato y tenga relacion directa con el objeto del mismo..

La propuesta que para tal fin se presente, agradezco allegarla a la Oficina Juridica de la CTEC debidamente foliada sin grapar en carpeta blanca cuatro alas mariposa.

Atentamente,

Alejandra Forero G.

BELKYS ALEJANDRA FORERO GELVEZ
Gerente General
CTEC

Nombres y apellidos		Cargo	Firma
Elaboro	Juan Sebastian Rincon Olivares	Abogado Contratista	JSRO
Reviso	Marly Yohana Saavedra Calderon	Jefe Oficina Juridica	
Los arriba firmantes declaramos que hemos elaborado y revisado el presente documento y lo encontramos ajustado a las disposiciones legales y /o tecnicas vigentes y por lo tanto, bajo nuestra responsabilidad lo presentamos para la firma del remitente			